



NO. DE REFERENCIA

3 0 P M 0 3 0 8 5 2 3 0 2 2 0 2 6 2 0 3 9
 EDO INST GOB MPIO D D M M A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

5 3 2 2 0 2 4

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH₂₀₁₉)

JUSTICIA CÍVICA

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 2 3 0 2 2 0 2 6
 D D M M A A A A

Hora: 2 0 : 3 9 (24 horas)
 h h m m

No. expediente: 1 X T U D A 0 6 6 2 0 2 6

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es)

☒ 0 0 1

Anexo B. Descripción de vehículos

☐ ☐ ☐ ☐

No se entregan Anexos

☐

Apartado 1.2 Datos de quien realiza la puesta a disposición/Primer respondiente

Gonzalez

Primer apellido

Hera

Segundo apellido

Miguel Angel

Nombre(s)

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

☐ Guardia Nacional

☐ Policía Federal Ministerial

☐ Policía Ministerial

☐ Policía Mando Único

☐ Policía Estatal

☒ Policía Municipal

Otra autoridad:

Ixtaczoquitlan

¿Cuál es su grado o cargo?

Policia Operativo

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención?

SPM - 331

No aplica ☐

Apartado 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad:

Jefe Civico Municipal

Adscripción:

Comandancia Municipal Ixtaczoquitlan

Cargo:

Jefe Civico

Firma:

Lic. Genaro Cortes Rojas



Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

Apartado 2.1 Conocimiento de la probable infracción administrativa por el primer respondiente

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción:
(Flagrancia)

☒

Queja (petición de parte):

☐

Llamada de emergencia

☐

Otro (especifique):

911 No.

Sólo en caso de contar con él.

SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

Apartado 3.1 Ubicación geográfica

Calle/Tramo carretero: Ihuilcamina

No. exterior:

No. interior:

Código Postal: 94455

Colonia/Localidad: Cuartalpan

Municipio/Demarcación territorial:

Ixtaczoquitlan

Entidad federativa:

Veracruz

Referencias:

Entre calles Netzahualcoyotl y Chimalpofora

Coordenadas geográficas. (En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).

Latitud:

18.8766665

Longitud:

-97.0220182

SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 4.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Para conocimiento de la Superioridad, el que suscribe Policía José Antonio González Ángel al mando de la unidad SPm-331 en compañía del Policía Miguel Ángel González Mora me permito informar que al encontrarnos sobre recorrido sobre la calle Ihuilcamina entre calles Netzahualcoyotl y Chimalpofora, nos percatamos de un masculino en actitud evasiva mismo que viste chamorra de color café; Playera negra, pantalón de mezclilla color negro foris de color negro con blanca quien al notar nuestra presencia intenta evadimos, por lo que se le marca el alto e identificándonos como policías municipales, nos entrevistamos con quien dijo llamarse Juan Pablo Martínez Rivera de 47 años con fecha de nacimiento 22/04/1979, de ocupación mecánico, con domicilio en Privada San Juan Inés De La Cruz, Barrio Novillero, localidad de Cuartalpan; le hacemos mención de que se le realizaría una inspección preventiva a su persona, adoptando una actitud negativa, al realizar dicha inspección se le descubre entre sus pertenencias una bolita de plástico transparente, tipo ziploc, la cual contiene un pólvora color

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Blanco con características similares a la Anfetamina (Cristal), en ese momento le informamos que será detenido por incurrir en una falta administrativa estipulada en el bando de Policía y Gobierno, en el artículo 117 inciso D, fracción 3. Siendo las 19:30 hrs. El Policía Miguel Ángel González Mora, procede a materializar su detención colocando los brazos aprehensores para luego darle lectura a la Cartilla de derechos que se le asisten, utilizando la escala de la fuerza de manera profesional para realizar nuestra labor esta sin causar lesiones, para luego ser trasladada a las instalaciones de la Comandancia, a la que arribamos siendo las 19:42 hrs donde será ingresado a los señeros generando el siguiente informe Policial homologado así como la certificación médica a la que tiene derecho el ahora detenido y se le realiza su respectivo registro nacional de detención (RND) generando el folio 42/1A/087/23022026/0003, para ser puesta a disposición del juez calificador, para la imposición de la sanción a que haya lugar de conformidad con el Protocolo de Justicia Cívica Vigente, sin más por el momento que informar nos retiramos del lugar para continuar con nuestra recorrida quedando pendientes de cualquier novedad.

De ser necesario puede continuar la narración en el Anexo G.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND): V2IA087230220260043 *

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 23022026 Hora: 19 : 30 (24 horas)

D D M M A A A A h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Martinez Primer apellido Rivera Segundo apellido Juan Pablo Nombre(s)

Apodo o alias: _____ No aplica ☒

Nacionalidad: Mexicana ☒ Extranjera ☐ ¿Cuál? _____

Sexo: Mujer ☐ Hombre ☒

Fecha de nacimiento: 22041979 Firma: 

D D M M A A A A

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero: Privada San Juan Inés De La Cruz

No. exterior: 516 No. interior: SIN Código Postal: 94455

Colonia/Localidad: Barrio el novillero Cuautlaman

Municipio/Demarcación territorial: Ixtaczoquitlan

Entidad federativa: Veracruz

Referencias: _____

Describa brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Masculino de 1.63 mts. aprox, tez morena clara, cabello lacio, con barba semi: Poblada, vistiendo chamarras de color cafe Playera negra pantalón de mezclilla color negro, tenis de color negro con blanco, con un tatuaje en brazo derecho con la imagen de San Francisco de Asis.

¿La persona detenida presenta lesiones visibles? Si ☐ No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento? Si ☐ ¿Cuál? _____ No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable? Si ☐ ¿Cuál? _____ No ☒

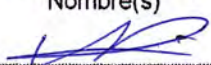
Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Comandancia municipal Ixtaczoquitlan

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Gonzalez Primer apellido Angel Segundo apellido José Amaro Martín Nombre(s)

Adscripción: Comandancia Municipal Cargo/grado: Policia Firma: 

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo:				(001, 002, ..., 010, ...,)
-----------	--	--	--	----------------------------

Apartado E.1 Fecha y hora de la retención del vehículo

Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.

Fecha:

D	D	M	M	A	A	A

Hora:

 :

 (24 horas)

h h m m

Apartado 8.2 Datos generales del vehículo retenido.

Tipo:

Terrestre ☐Otro ☐

¿Cuál?

Procedencia:

Nacional ☐

Extranjero ☐

Marca:

Submarca:

Modelo:

Color:

Use:

Particular ☐Transporte público ☐Carga ☐

Placa/Matricula: | | | | | | | | |

No. de serie: |

Observaciones:

Destino que se le dio:

Apartado B.1 Datos del primer respondiente que realizó el resguardo, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre(s)

Adscripción:

Cargo/grado:

Firma: _____



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy Mexicano

Clave:

MARJ790422HVZRVN01

Nombre

JUAN PABLO MARTINEZ RIVERA



Entidad de registro: **VERACRUZ**

GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130085198500485

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

JUAN PABLO MARTINEZ RIVERA

PRESENTE

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



CERTIFICADO MEDICO
COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 23 del mes de 2 del año 2026 Iniciando a las _____ hrs. Y terminando a las _____ hrs.

Se certificó a él (la) C: Juan Pablo Martinez Ruiz

Edad: 54. Con domicilio en: Coactapan

Quien presenta las siguientes lesiones:

- Lesiones causadas por caídas
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Además de presentar:

Aliento etílico () Ebriedad Positiva ()

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.00 mg/lit de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....()
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días()
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....()
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....()
- e) Ponen en peligro la vida.....()

Diagnostico: Masculino sano a descartar
intoxicaciones por caídas y sus
lesiones musculares

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438

DR. NICOLAS VAZQUEZ RUIZ
CED. PROF. 4448438
TEL. 272 113 8254